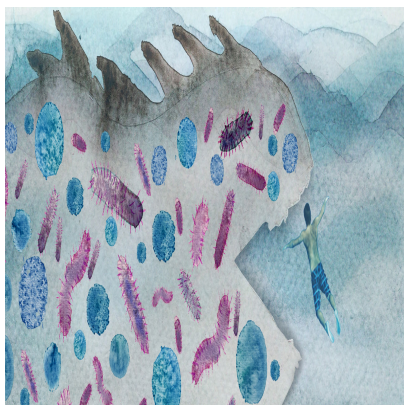




El agua maltratada de Anzoátegui amenaza con desbordar las epidemias por toda Venezuela

Descripción

El colapso de los servicios públicos en Venezuela desnuda una realidad que ya no asombra: 20 años de gobiernos chavistas acabaron con la inversión y la gestión técnica que mantenían operativas las empresas estatales. Pero las consecuencias van más allá de la paralización visible de sus actividades. Y se pueden proyectar por muchos años más.

Así como se ha documentado la destrucción de la industria eléctrica nacional -que se puso en evidencia con el apagón masivo de los últimos días en todo el país-, otro ejemplo de desmantelamiento del servicio público ocurre con las hidroeléctricas. La crisis del agua no tiene solo que ver con el abastecimiento, apenas regular y de acceso restringido, sino también con la potabilización.

La cadena productiva que garantiza la calidad de vida está â€œcontaminadaâ€ desde su génesis. No se trata solo de agentes patógenos que se encuentran en el agua, una situación que debería ser atendida como emergencia por las autoridades pero ante la que, por el contrario, guardan silencio; es también la falta de planes de contingencia que puedan prevenir una catástrofe de mayor magnitud que ya está en gestación.



 **Pequiven, S.A.**
@PequivenSA

Seguir

  ¡El Dato Petroquímico!

En 1978 inició la construcción de la planta de Cloro Soda en el Complejo Ana María Campos, con una capacidad instalada de 130 MTMA de Cloro y 147 MTMA de Soda, insumos para potabilizar el agua del país



Ya desde 1998 -vÃspera de la llegada de la revoluciÃ³n bolivariana al poder- se advertÃa sobre la necesidad de reemplazar con una nueva la planta ya existente de Cloro-Soda que sustituyera la existente, levantada en 1978 en el Complejo PetroquÃmico Ana MarÃa Campos (antiguo El Tablazo, en la costa oriental del Lago de Maracaibo, estado Zulia), de la petroquÃmica estatal Pequiven. El Cloro-Soda es el ingrediente principal para el proceso de tratamiento de aguas para el consumo humano en zonas urbanas. Pero esa tarea, prevista en los planes estatales, nunca se llevÃ³ a cabo. El resultado es que hoy la vieja planta, con su limitada capacidad productiva, no cubre las necesidades del paÃs, con lo que su poblaciÃ³n queda expuesta a consecuencias catastrÃficas en la salud colectiva.

La primera campanada de alerta sobre la crisis que se asoma acaba de llegar hace dÃas desde el estado AnzoÃitegui, sobre la costa nororiental de Venezuela, donde debiÃ³ haber funcionado desde hace dos dÃcadas la empresa regional Aguas de AnzoÃitegui, para lo que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) habÃa asignado recursos. Pero como con la nueva planta de cloro-soda, el proyecto no se llevÃ³ adelante.

Alerta sanitaria

Las primeras horas fueron de preocupación y los médicos tuvieron que habilitar más camas en los hospitales para recibir a cientos de contagiados que se presentaron con los mismos síntomas. Era la primera quincena del reciente mes de febrero. La situación tuvo su pico más alto cuando las autoridades estatales dieron como oficial la muerte de nueve personas, solo en el Hospital Universitario Doctor Luis Razetti, de Barcelona, la capital del estado. Anzoátegui, gemela de la vecina ciudad turística y petrolera de Puerto La Cruz. Entre las víctimas hubo seis niños, según la data de la Dirección de Epidemiología regional. Unas 4.825 personas debieron ser atendidas en hospitales públicos durante los primeros 17 días de ese mes, con incidencia en cinco de los 21 municipios de la provincia. Luego de tres semanas, el conteo final fue de casi 6.000 pacientes.

Lo que en un inicio suponía un preocupante pero controlable brote de amibiasis, se fue haciendo cada vez más grande y más complejo con los días. El análisis microbiológico practicado a muestras fecales de 18 pacientes escogidos al azar en centros públicos del estado Anzoátegui, confirmaba el resultado positivo a la bacteria *Shigella flexneri* y al virus Norovirus.

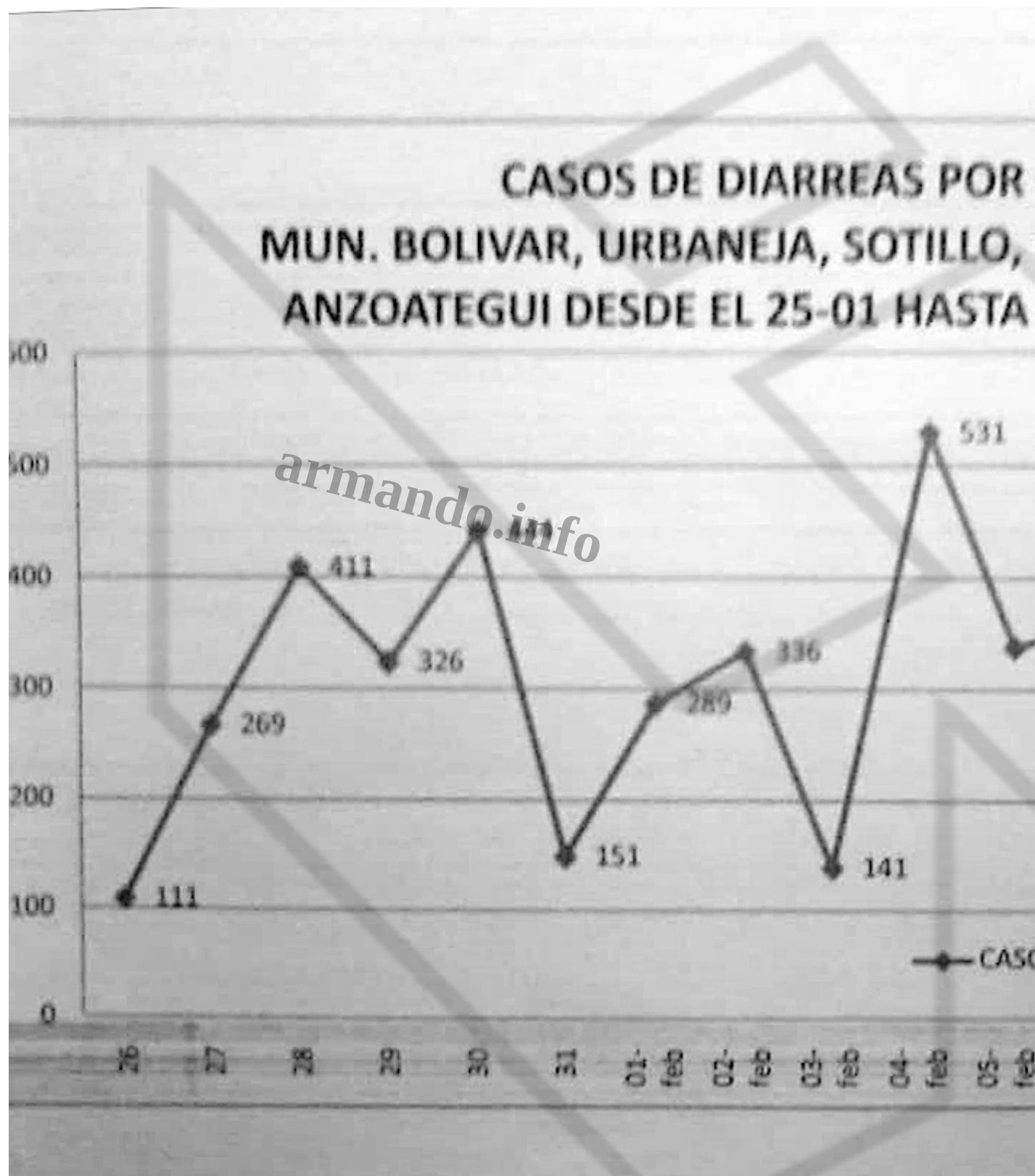
Ambos producen síntomas similares a la amibiasis, como vómitos y diarrea, pero son mucho más letales. La shigella es una bacteria que puede infectar el aparato digestivo y provocar diarreas, dolor abdominal y náuseas. El norovirus causa la misma sintomatología y se transmite por el consumo de aguas y alimentos contaminados en espacios cerrados como guarderías, cuarteles o escuelas.

La evolución de los casos más graves no superó los 5 días, de acuerdo a los médicos tratantes y las actas de defunción arrojan como causa de muerte un desequilibrio hidroelectrolítico. Los pacientes más vulnerables llegaban con una condición pre existente de desnutrición y deshidratación, en algunos casos, sin el esquema epidemiológico de vacunación para los infantes. Las familias de las personas atendidas coincidían en las carencias más básicas de condiciones sanitarias por el irregular acceso a los servicios públicos como electricidad y agua potable, sobre todo en zonas rurales.

CASOS DE DIARREA POR MUNICIPIO EDO. ANZOATEGUI, ZONA NORTE

MUNICIPIOS	MENOR DE 12 AÑOS	DE 12 Y
BOLIVAR	1419	770
URBANEJA	116	107
SOTILLO	938	845
GUANTA	265	365
TOTAL	2738	2087

Fuente: Dirección de epidemiología

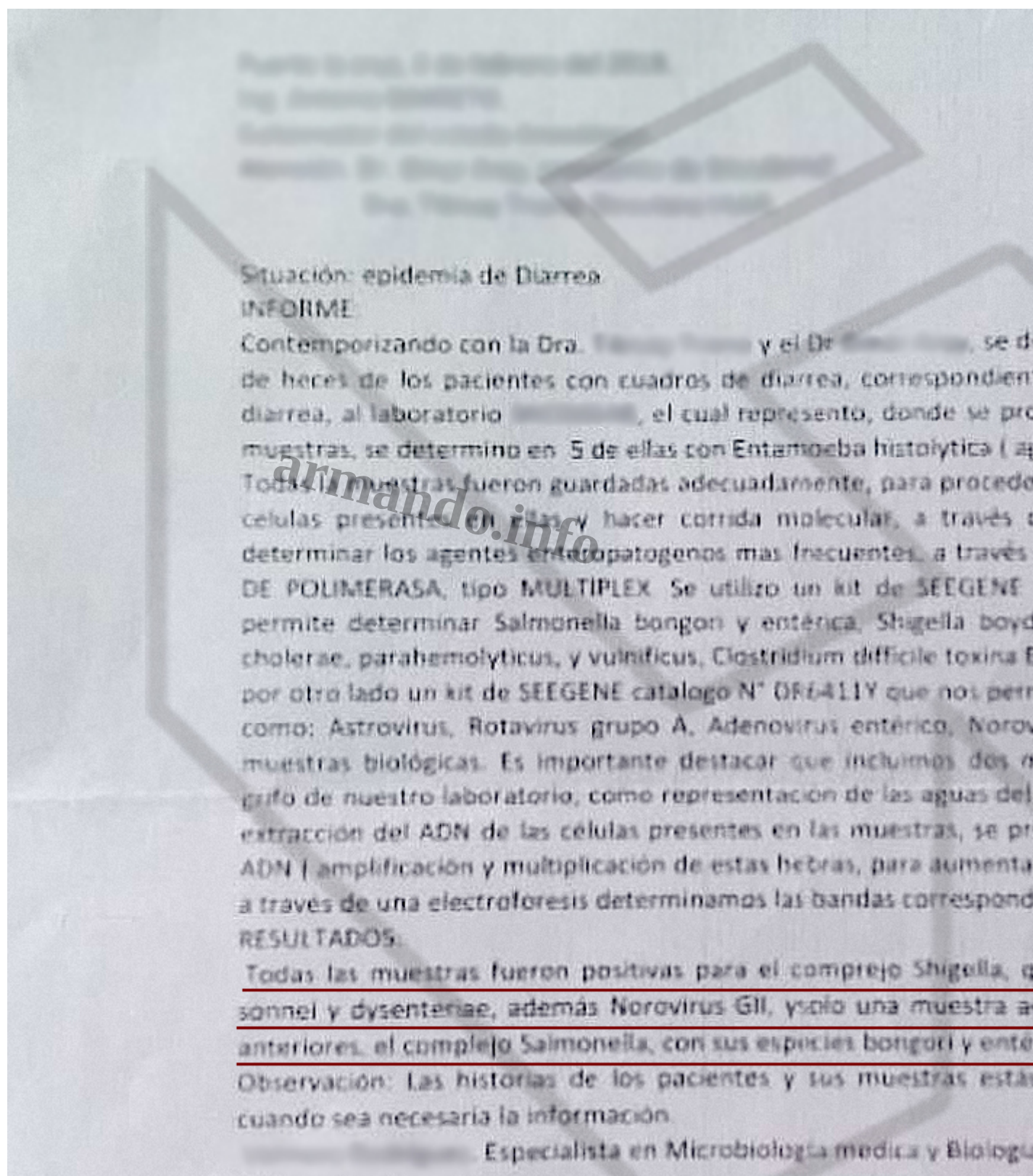


MUERTES ASOCADAS AL BRTE DE DIARREA POR

EDO. ANZOATEGUI ZONA NORTE. 25-01-

GRUPO DE EDADES	MASCULINO
MENOR DE 1 AÑO	1
1 A 4 AÑOS	1
5 - 6	0
7 - 9	1
10 - 11	0
12 - 14	0
15 - 19	0
20 - 24	0
25 - 44	0
45 - 59	0
60 - 64	0
65 Y MAS	0
TOTAL	3

#AnzoateguiEnMovim



â??Lo que mata son las complicaciones. Las condiciones de higiene en las casas ahorita es muy bajaâ?•, comentÃ³ la doctora Gladys Grisanti, jefa de PediatrÃa en el hospital Luis Razetti, de Barcelona.

Recuerda que los primeros tres días del brote tuvieron que habilitar salas y camillas adicionales para recibir a los niños que llegaban con vómito, diarrea, cólicos, heces con sangre, fiebre muy alta y algunos convulsionaron. En el triaje se atendieron 60 niños asistiendo de emergencia, en menos de 24 horas.

A su juicio y, de acuerdo a la literatura médica, cuando existen este tipo de casos de brote, por lo general la persona consumió alimentos contaminados o agua.

Los exámenes fueron contrastados en cuatro laboratorios distintos para verificar la confiabilidad: no solo los enfermos portaban esos microorganismos, sino que estaban presentes en el agua de las dos plantas potabilizadoras de esa provincia oriental.

Además y para colmo, los estudios develaron simultáneamente que los niveles de cloro en esas aguas estaban muy por debajo de los establecidos en las Normas Sanitarias de Calidad de Agua Potable, un documento publicado en la Gaceta Oficial del viernes 13 de febrero de 1998.

armando.info

armando.info

RESUELVE

Dictar las siguientes

"NORMAS SANITARIAS DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE"

Capítulo I
Disposiciones preliminares

Artículo 1.- El objetivo de las "Normas Sanitarias de Calidad del Agua Potable" es establecer los valores máximos de aquellos componentes o características del agua que representan un riesgo para la salud de la comunidad, o inconvenientes para la preservación de los sistemas de almacenamiento y distribución del líquido, así como la regulación que asegure su cumplimiento.

Artículo 2.- Están sujetos al cumplimiento de las presentes Normas los entes responsables de los sistemas de abastecimiento de agua potable públicos o privados

Artículo 3.- A los efectos de la interpretación y aplicación de estas Normas, se establecen los siguientes criterios:

Autoridad Sanitaria Competente: Ente Regional adscrito a la Unidad Sanitaria Regional, dependiente del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Valor Máximo Aceptable: Es el establecido para la concentración de un componente que no representa un riesgo significativo para la salud o rechazo del consumidor, teniendo en cuenta el consumo de agua durante toda su vida. (OPS/OMS).

Bacterias Coliformes Termorresistentes: Grupo de organismos coliformes que pueden fermentar la lactosa a 44-45°C; comprenden el género *Escherichia* y en menor grado, especies de *klebsiella*, *enterobacter* y *citrobacter*.

Componentes Organolépticos: Sustancias y/o elementos que proporcionan al agua características físicas percibibles por el consumidor. (color, olor, sabor, temperatura).

Sitios Representativos del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable: Se consideran así al efluente de la planta de tratamiento, alimentadores principales y secundarios, ramales abiertos y cerrados, estaciones de bombeo y estanques de almacenamiento.

USA/mL: Unidad de área equivalente a 400 μm^2 .

Artículo 7.- Cuando se exceda el ente responsable del sistema, investigar la causa, informar y tomar medidas correctivas.

De los

Artículo 8.- El ente responsable debe asegurar que ésta no sea causante de enfermedades (coliformes fecales), siguiendo Microbiológica la detección representativas captadas, presentes Normas.

Artículo 9.- Los resultados deben cumplir los siguientes:

- Ninguna muestra de organismos coliformes.
- El 95% de las muestras de distribución no coliformes totales consecutivos.
- En ningún caso de en dos muestras mismo sitio.

Artículo 10.- El agua potable Bacterias, Hongos, Protozoarios.

Artículo 11.- El agua potable aerobios en densidad mayor a 1

Artículo 12.- La cantidad total en ningún caso debe exceder de (USA/mL).

Artículo 13.- El ente responsable

armando.info

Viernes 13 de febrero de 1998

GACETA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Cuadro N° 1 Componentes relativos a la calidad organolépticos del agua potable

Componente o Característica	Unidad	Valor Deseable menor a	Valor Máximo Aceptable (a)
Color	UCV (b)	5	15 (25)
Turbiedad	UNT (c)	1	5 (10)
Olor o Sabor	--	Aceptable para la mayoría de los consumidores	
Sólidos Disueltos Totales	mg/L	600	1000
Dureza Total	mg/L CaCO ₃	250	500
pH	--	6,5 - 8,5	9,0
Aluminio	mg/L	0,1	0,2
Cloruro	mg/L	250	300
Cobre	mg/L	1,0	(2,0)
Hierro Total	mg/L	0,1	0,3 (1,0)
Manganeso Total	mg/L	0,1	0,5
Sodio	mg/L	200	200
Sulfato	mg/L	250	500
Cinc	mg/L	3,0	5,0

(a) Los valores entre paréntesis son aceptados provisionalmente en casos excepcionales, plenamente justificados ante la autoridad sanitaria.

(b) UCV: Unidades de Color Verdadero.

(c) UNT: Unidades Nefelométricas de Turbiedad.

Cuadro N° 2 Componentes inorgánicos

Componentes	Valor Máxima Aceptable (mg/L)
Arsénico	0,01
Bario	0,7
Boro	0,3
Cobre	20
Cadmio	0,003
Cianuro	0,07
Cromo Total	0,05
Fluoruros	(c)
Mercurio Total	0,001
Níquel	0,02
Nitrato (NO ₃ ⁻)	45,0
(N)	10
Nitrito (NO ₂ ⁻)	0,03
(N)	0,01
Molibdeno	0,07
Plomo	0,01
Selenio	0,01
Plata	0,05
Cloro Residual	1,0 (3,0) (a)

NO₃⁻ = Nitrato

N = Nitrógeno

NO₂⁻ = Nitrito

(a) El valor entre paréntesis es aceptado provisionalmente en casos extremadamente excepcionales, plenamente justificado ante la Autoridad Sanitaria Competente.

(b) La suma de las razones entre la concentración y el respectivo valor máximo aceptable no debe ser mayor a la unidad.

(c) El contenido de flúor como ion fluoruro F⁻ se fijará de acuerdo con el promedio

Cuadro N° 4 Componentes

Componentes
Bromoformo
Cloroformo
Dibromoclorometano
Benceno
Tolueno
Xileno
Aldrin y Dieldrin
Clordano
DDT y sus metabolitos
2-4-D
Heptacloro
HeptacloroExpóxido
Hexaclorobenceno
Lindano
Metoxicloro
Acrilamida
Benzopireno
1-2 Dicloroetano
1-1 Dicloroetano
Etilbenceno
Pentaclorofenol
2-4-6 Triclorofenol

Capítulo
De los aspectos

Artículo 15.- El agua que se suministra no debe haber sido contaminada con elementos químicos en concentraciones máximas que se establecen a continuación:

Radiactividad Alfa Global: 0,01

Radiactividad Beta Global: 1,0

Capítulo
De la frecuencia
análisis del agua para

Artículo 16.- El agua que se suministra debe ser objeto de mediciones sistemáticas para la evaluación de los aspectos organolépticos, físicos, químicos y radiológicos del sistema de abastecimiento con la frecuencia mínima

Artículo 17.- La frecuencia mínima de análisis bacteriológicos se presentan en el cuadro siguiente:

Frecuencia mínima de muestreo bacteriológicos en el sistema de

armando.info

Artículo 19.- La frecuencia mínima para la captación de muestras y análisis de las características organolépticas, físicas y químicas se presentan en el cuadro siguiente:

Frecuencia mínima para el análisis de los parámetros relacionados con las características organolépticas, físicas y químicas del agua potable.

Componente o Característica	Frecuencia Mínima	
	Aguas Superficiales	Aguas Subterráneas
Color y Turbiedad Aluminio ^(a) pH Dureza	.- Una (01) muestra quincenal en aguas no sometidas a tratamiento de clarificación. .- Una (01) muestra diaria en aguas tratadas.	.- Dos (02) muestras anuales en aguas no sometidas a tratamiento de clarificación. .- Una (01) muestra diaria en aguas tratadas.
Olor Sabor Aspecto Conductividad Específica Temperatura Cloro Residual	.- Una (01) muestra diaria.	.- Una (01) muestra diaria.
Todos los parámetros incluidos en las tablas del Artículo 14 de estas Normas.	.- Una (01) muestra trimestral	.- Una (01) muestra semestral.

(a) Realizar el análisis de este elemento, con la frecuencia establecida sólo si se adiciona durante el tratamiento de clarificación.

Artículo 20.- Los entes responsables del abastecimiento del agua potable están en la obligación de enviar mensualmente los resultados de los análisis efectuados a la Autoridad Sanitaria Competente.

Artículo 21.- Los análisis a que se refieren las presentes Normas deben ser realizados por profesionales idóneos en laboratorios competentes a juicio de la Autoridad Sanitaria, siguiendo las metodologías establecidas en el *Método Estándar para el análisis de aguas y aguas residuales* (AWWA y AVHA).

Artículo 22.- La Autoridad Sanitaria Competente realizará la captación de muestras de agua para la determinación de radiactividad cuando se sospeche la presencia de fuentes radiactivas naturales o provenientes del desarrollo de actividades humanas en áreas de las cuencas hidrográficas utilizadas para el abastecimiento de agua potable.

Capítulo VI Disposiciones finales

Artículo 23.- La Autoridad Sanitaria Competente que tenga a su cargo los programas de Ingeniería Sanitaria, establecerá los plazos dentro de los cuales

los responsables del suministro de agua potable deberán instalar los sistemas o procedimientos que se requieran para el tratamiento de las aguas, de manera que cumplan con los requisitos de potabilidad establecidos en las presentes

Artículo 26.- La presente R... días contados a partir de su p... de Venezuela.

Com...

JOSE F...
Ministro d...

**MINISTERIO
Y DE LOS RE
RE**

REPUB...
**MINISTERIO
LOS RECURSOS**

NUMERO : 178

De conformidad con lo prev... de la Ley Orgánica de la... Reglamento de Delegación... Nacional, dictado a través... Septiembre de 1969, p... República de Venezuela N... en concordancia con lo disp... 04 de Junio de 1997, p... Republica de Venezuela N... de la Superintendencia... (SENIAT) que fija la Uni... cantidad de Cinco Mil Cuatr... (Bs. 5 400,00), se delega... los Directores de Región... suscribir Contratos para E... Ampliación, Mejoras y Rep... que comprenda Diez Mil... presentación y aprobación... General Sectorial de Infrae...

En consecuencia, todas la... su comienzo hasta su rece... el inicio y terminación de... contratos, se llevarán a c... Región, sin perjuicio de la... órganos competentes, re... Contraloría General de la f...

Igualmente podrán firmar... intermedio de la presente... que pudieren afectar la...

¿El agua potable deberá cumplir con los requisitos organolépticos, físicos y químicos establecidos? (artículo 14). Sin embargo, el organismo responsable del abastecimiento del recurso hídrico en el país no publica cifras oficiales, menos los parámetros de calidad actuales que si estuvieron disponibles en algunas empresas hidroeléctricas en el pasado previo a la llegada del chavismo.

Tanto el Ministerio de Atención de las Aguas —una nueva entidad burocrática que se creó luego de su separación del Ministerio de Ecosocialismo y antes estaba adherida al extinto Ministerio de Ambiente— como Hidrocaribe se han limitado a decir que «garantizan el suministro» y el acceso al recurso, pero en sus redes sociales se pueden detallar los anuncios de continuos cortes en el servicio. Este es un patrón que se repite en todo el país. La realidad es que el agua resulta muy escasa y, además, el agua potable para el consumo humano como para mantener los estándares mínimos sanitarios que prevengan enfermedades.

Cloro escaso

En sus inicios, hace 40 años, la planta de Cloro-Soda de El Tablazo producía 130 toneladas de cloro al día y 147 toneladas de soda al día, para atender la demanda nacional. Hace dos años, en 2017, se seguía produciendo casi lo mismo y con un circuito fuera de servicio (140 toneladas de cloro al día y 158 toneladas de soda al día), de acuerdo a lo publicado en un reporte filtrado a [El Cooperante](#).

Según fuentes ligadas a la industria química nacional, en 2019, la planta de Cloro-Soda está parada casi en su totalidad. Debió cerrar hace siete años y su sustitución por una nueva estaba prevista en los planes, así como la construcción de otras manufacturas similares de menor tamaño. La idea de abrir centrales más pequeñas llevaba consigo la lógica de prevenir accidentes en el traslado de químicos muy contaminantes y tóxicos desde un solo punto de suministro en Zulia. Nunca se concretó el proyecto.

Lo cierto es que el Complejo Ana María Campos dejó de ser suficiente hace tiempo y se paralizaron los procesos. Resultaba muy costoso su mantenimiento y prácticamente se regala el producto. La clorificación empezó a ser deficiente y al mismo tiempo se dejaron de hacer públicos los parámetros de calidad de agua.

Responsabilidades diluidas

Uno de los indicadores del desarrollo del país yace en el acceso al agua potable. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo incluye entre los Objetivos del Milenio. En 2014, el Gobierno del presidente Nicolás Maduro celebraba que oficialmente había superado las metas establecidas por el organismo multilateral.

¿En cuanto a la población con acceso a agua potable, Venezuela ha cumplido con la meta en relación a cobertura de este servicio. El acceso a agua potable pasó de 80% en 1998 a 95% en el 2014, se alababa una publicación propagandística del gobierno y citaba como fuente al Ministerio de Ecosocialismo y Aguas.

Sin embargo, cinco años después, lo ocurrido en Anzoátegui refuta el discurso oficial. Venezuela no solo está lejos de alcanzar la meta sino que retrocedió en los índices de cobertura y, por si fuera poco, también oculta la calidad del agua que a duras penas se suministra.

“Hoy tenemos un drama con el agua y, lo más grave, es que están mandando agua sin agregarle químico, cloro, y eso ha producido una situación dramática de enfermedad de tipo viral en la población”, afirma Glenn Sardi, el último expresidente de Hidrocaribe, la empresa estatal del oriente del país, antes de la llegada de Hugo Chávez.

En paralelo a los análisis de laboratorio a las personas, también se les hicieron al agua de las plantas de tratamiento en Anzoátegui. Los laboratorios que hicieron el estudio microbiológico encontraron que los niveles de cloro “estaban fuera de la norma”, según agregó un especialista de ingeniería sanitaria de la Gobernación del estado, quien delegó el tema a sus superiores para la verificación.

“Se le tomó la muestra al agua y también presentaron Shigella y el Norovirus. Nosotros hicimos las pruebas para confrontar lo que decía Hidrocaribe. Al final no dio nada, que había problemas eléctricos, pero el agua que estaba circulando estaba prácticamente sin cloro”, confirmó el Gobernador de la entidad, Antonio Barreto Sira.

Desde la Gobernación, afirma la máxima autoridad del estado, se les pidió a las autoridades de Hidrocaribe el acceso a las instalaciones para un estudio detallado junto a ingeniería sanitaria y contraloría sanitaria, pero no fue posible.







La responsabilidad es, en primer nivel, de la hidrológica regional cuya casa matriz es Hidroven con sede en Caracas, dependiente del Ministerio de Aguas. Todas las personas a cargo de las instancias públicas han guardado silencio ante las incidencias continuas de la falta de agua y, en este último mes sobre lo ocurrido con la presencia de Shigella y Norovirus en las muestras de agua.

La respuesta oficial cuando se contactó a Hidrocaribe para su versión fue que «no están autorizados para la vocería, garantizan el servicio y se encuentran operativos en los diversos sectores».

Pese a los cambios internos en Hidrocaribe, Hidroven y Ministerio de Aguas, las responsabilidades recaen sobre los mismos nombres. En la hidrológica del estado Anzoátegui está Iván Rebolledo, quien se había desempeñado en la Unidad de Gestión de esta misma empresa hasta octubre de 2017, aunque para esa fecha trabajaba, también, para la empresa Inversiones ABE C.A., que le prestó rehabilitación a la planta José Antonio Anzoátegui. Fuentes ligadas al sector señalan que su llegada fue para atender con urgencia las continuas fallas en el suministro de agua en los municipios Sotillo, Guanta, Urbaneja, así como en los problemas de potabilización y bombeo.

Rebolledo no ha estado separado de Hidrocaribe en su vida profesional. También fue Gerente corporativo del Acueducto Metropolitano, en 2015, quien llevaba el seguimiento y control de planes, proyectos y obras hidráulicas, así como las inspecciones. En 2009, hizo una inspección contratada en la reparación del sistema del canal de Caratal y en la rehabilitación del sistema de captación de agua potable de la planta José Antonio Anzoátegui.

Constructora Conkor es la misma ligada a temas de corrupción con asignaciones de contratados de Pdvs que presuntamente involucra al ex gobernador Tarek William Saab y hoy fiscal general designado por la Asamblea Nacional Constituyente, aparece también en la hoja curricular del presidente de Hidrocaribe. En 2008 fue ingeniero residente en la construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable. También trabajó en SNC-Lavalin, en 2004, otra compañía sacudida por el escándalo por negocios con la estatal petrolera y los impagos de ésta.

En el cargo de ministra de Atención a las Aguas está Evelyn Vázquez y como viceministra de Gestión de Aguas está Siboney Tineo, ambas del círculo de Jacqueline Farfán, antigua ministra de Ambiente y promotora de la obra inconclusa de saneamiento del río Guaire, en Caracas.

20 años de olvido

La red de distribución de la región está colapsada. De acuerdo al proyecto dejado por la empresa hidrológica que dirigía el ingeniero Sardi, hace 20 años, se proponía garantizar 6.000 litros de agua por segundo desde la Planta Potabilizadora El Rincón y 2.000 litros de agua por segundo desde la Planta Potabilizadora José Antonio Anzoátegui, lo que cubriría el servicio en la zona metropolitana de Barcelona. Ahora, sin proyección urbanística, un incremento de población zonas rurales con tomas clandestinas y desinversión, el abastecimiento se ha hecho claramente insuficiente.

El manejo del agua le compete al Estado. Ellos pueden dar una concesión pero la responsabilidad recae sobre sus hombros y han dejado de hacer lo necesario para el mantenimiento de la red de distribución, se afirma. En Anzoátegui, el principal afluente es el río Nevera, que alimenta el canal de Caratal y este, a su vez, las plantas de potabilización José Antonio Anzoátegui y El Rincón. La primera le presta servicio a Barcelona centro y sur, la segunda a los municipios Sotillo, Guanta, Urbaneja y parte de Barcelona.

Es precisamente en el municipio Urbaneja, sector Rómulo Gallegos, que el análisis microbiológico arrojó cero trazas de cloro en el momento de tomarse la muestra (finales de enero) cuando se diagnosticó el brote diarreico.

Un funcionario de ingeniería ambiental del estado Anzoátegui que prefirió no ser identificado señaló que lo que se puede inferir es que están dando tratamiento pero no dosificado, cual

si fuera una inyección letal.

El cloro es usado para limpiar el agua y eliminar cualquier microorganismo dañino para la salud. Su presencia mejora las características organolépticas: sabor, olor y color, que en todo caso debe mantener ciertos estándares para el consumo humano. La norma establece que los índices de cloro menores a 0,1 mg/L son insuficientes para potabilizar el agua. En tal caso, el agua que sale de los grifos pierde sus cualidades y deja de ser insabora, incolora e inodora. En el centro del país, la denuncia masiva de las plantas potabilizadoras que surten de agua a Valencia, capital del estado Carabobo, y a la zona norte de Maracay, en el estado Aragua, está referida a la calidad del recurso: el agua que sale del grifo es turbia y maloliente.

Pero si el cloro es usado en exceso puede causar daños irreparables a la salud que van desde fallas renales y hepáticas, hasta la incidencia del cáncer de colon, mama, vejiga y pulmón.

Estado de minusvalía

En septiembre de 2018 se reportó una fuga de gas de cloro en la Planta Potabilizadora El Rincón. El peligro inminente de una catástrofe obligó al desalojo de unas 3.000 personas de las comunidades vecinas.

Este no fue el único accidente. La Planta de Bombeo Cuanaguaro que trabaja en la red de distribución de agua estuvo paralizada por varios días tras el derrumbe del canal de Caratal, en agosto de 2018, que sirve a la ciudad de Barcelona. A esto se le suma que, a principios de febrero, explotó la subestación eléctrica Barcelona que dejó sin energía al 75% de la zona norte del estado por más de 72 horas y que, inevitablemente, afecta el suministro de agua potable.

El presidente de Corporación de Vialidad e Infraestructura del estado Anzoátegui, José Gregorio Wong, pone sobre la mesa otra hipótesis acerca del origen de la emergencia sanitaria: "Es posible las aguas servidas estén entrando en las tuberías de aguas blancas que no se encuentran presurizadas y se contaminan las aguas que están llegando a las casas". Explicó que le pidieron a Hidrocaribe que iniciara el protocolo del cerco sanitario del sistema, con una evaluación de la fuente del agua contaminada, y que aplique los correctivos para evitar que siga propagándose. En reuniones para abordar el tema, las autoridades de la hidrológica no han asistido.

Ante la ausencia de políticas públicas para atender la crisis de agua, la gobernación obtuvo directamente de la Organización Panamericana de Salud (OPS), una considerable cantidad de pastillas potabilizadoras, 49.600 tabletas en total, que distribuyeron en los ambulatorios con más alta incidencia de afectados y en zonas rurales. El Ministerio de Salud, por su parte, contribuyó con la distribución de insumos y medicamentos desde el nivel central antes del brote y repuso en la contingencia, puntualizó el mandatario regional. A la fecha, el brote diarreico había disminuido considerablemente.

La diputada Nora Bracho, presidenta de la comisión de servicios de la Asamblea Nacional, sostiene que estamos frente a un "estado de minusvalía", con una infraestructura de las empresas responsables de los servicios públicos prácticamente paralizadas y las obras fracturadas. Recordó que esto no es un tema nuevo, que ya cuando la contaminación de los embalses la entonces Fiscal General, ahora en el exilio, Luisa Ortega Díaz, habló de la "manera irresponsable en cómo los medios abordaron el tema" y hubo una prohibición por difundir noticias sobre el estado del agua.

Fecha de creación
2019/03/10

armando.info